

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9090** *FERRALLAS BERNAL, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 25/10, Autos 1009/09, a instancia de Servio Valle Lara, contra Ferrallas Bernal, S.L., en la que con fecha 14-4-2010 se ha dictado Auto de Insolvencia por el que se declara a la entidad Ferrallas Bernal, S.L., en situación de insolvencia por el principal de 1.670,35 euros de principal, más 501,10 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de abril de 2010.- El Secretario.

ID: A100025454-1